

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Una mirada de las configuraciones subjetivas en la actualidad desde el psicoanálisis con perspectiva de género.

Pérez Semenzato, María Victoria.

Cita:

Pérez Semenzato, María Victoria (2021). *Una mirada de las configuraciones subjetivas en la actualidad desde el psicoanálisis con perspectiva de género. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/41>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/rhb>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNA MIRADA DE LAS CONFIGURACIONES SUBJETIVAS EN LA ACTUALIDAD DESDE EL PSICOANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Pérez Semenzato, María Victoria

Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología. San Luis, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género. Se plantea una reflexión sobre la problemática de la constitución subjetiva de los géneros. Se advierte que la misma resulta indisociable de las propuestas identificatorias promovidas por el sistema dominante a través de imaginarios sociales hegemónicos. El objetivo de esta comunicación es realizar una revisión crítica de las implicancias que el psicoanálisis clásico, atravesado por conceptualizaciones patriarcales, tiene sobre el abordaje de las subjetividades emergentes en el contexto actual. Muchas conceptualizaciones psicoanalíticas construidas en la Modernidad se sostienen en la asimetría de poder entre varones y mujeres, patologizando a su vez, a las demás propuestas genéricas. Los ideales instituidos promueven la desigualdad e inequidad, a la vez que provocan fuertes padecimientos psíquicos. La incorporación de la perspectiva de género adquiere una importancia radical en el campo de la salud mental. Se infiere que su transversalización a nivel global, probablemente, posibilite nuevos ideales vinculados con deseos de crear una sociedad más justa, promoviendo igualdad de derechos y de despliegues subjetivos diversos.

Palabras clave

Psicoanálisis - Género - Subjetividad - Imaginarios sociales

ABSTRACT

A LOOK AT CURRENT SUBJECTIVE CONFIGURATIONS FROM THE PSYCHOANALYSIS WITH A GENDER PERSPECTIVE

The present work is framed from the articulation between psychoanalysis and gender studies. A reflection on the problem of the subjective constitution of genders is proposed. It is noted that it is inseparable from the identification proposals promoted by the dominant system through hegemonic social imaginaries. The objective of this communication is to carry out a critical review of the implications that classical psychoanalysis, crossed by patriarchal conceptualizations, has on the approach to emerging subjectivities in the current context. Many psychoanalytic conceptualizations built in Modernity are based on the asymmetry of power between men and women, pathologizing, in turn, the other generic proposals. The instituted ideals promote inequality and inequity, at the same time that they cause

severe psychological suffering. The incorporation of the gender perspective acquires radical importance in the field of mental health. It is inferred that its mainstreaming at a global level, probably, enables new ideals linked to the desire to create a more just society, promoting equal rights and diverse subjective deployments.

Keywords

Psychoanalysis - Gender - Subjectivity - Social imaginaries

El psicoanálisis no es un espacio fosilizado, aloja la esperanza de establecer determinados puntos de inflexión que permitan gozar del beneficio de su praxis. Su revisión crítica y cuestionamiento permiten una comprensión más amplia y comprometida con el sufrimiento humano.

El objetivo de esta comunicación es realizar una revisión crítica de las implicancias que el psicoanálisis clásico, atravesado por conceptualizaciones patriarcales, tiene sobre el abordaje de las subjetividades emergentes en el contexto actual.

La intersección entre el psicoanálisis y los estudios de género ha constituido un espacio conflictivo y creativo a su vez. En palabras de Meler (2007), “los escritos freudianos sobre la sexualidad femenina han revelado, al análisis feminista, los sesgos androcéntricos y sexistas del edificio teórico del psicoanálisis. Sin embargo, la transformación en las relaciones sociales entre los géneros que constituye el proyecto de cambio social más logrado durante la Modernidad, siempre necesitó el recurso de una teoría de la subjetividad. No hay, en efecto, posibilidad de transformaciones culturales en la condición social de varones y mujeres si no se modifican las mentalidades” (p.13).

El proceso de producción de subjetividad refiere a una construcción histórica que es atravesada por discursos de poder socio-políticos. Se trata de procesos materiales de producción que configuran al sujeto de acuerdo al magma del imaginario social instituido/instituyente en el cual se encuentra inserto (Castoriadis, 1975). El individuo se construye en concordancia con el modo de subjetivación impuesto por el sistema social dominante, patriarcal, hegemónico y misógino.

Si bien el campo de producción de subjetividad no corresponde a la disciplina psicoanalítica, es preciso intervenir en el mismo como profesionales de la salud mental. Se considera que es

necesario generar instancias de revisión de distintos paradigmas estructuralistas que reproducen determinismos impuestos a partir del sistema social.

El contexto de producción es indisociable del acto de producción teórica, ya que se infiltra en la teoría reproduciendo la imposición dominante acerca de la subjetividad. El psicoanálisis puede resultar peligroso si se configura discursivamente replicando los imaginarios sociales normativos. Éste no opera con el imaginario social o con el mandato, sino con su introyección, su encarnación. En este sentido, resulta necesaria la lucha política, ideológica, que advierta el sufrimiento psíquico producto de la internalización de fuertes mandatos sociales y culturales.

Con el fin de revisar los mecanismos que inciden en la producción de subjetividad es fundamental establecer relaciones y diálogos con discursos históricos, sociales, etnográficos, entre otros. Es necesario un proceso complejo que permita deconstruir lo ideológico, advirtiendo la dimensión política que subyace a aquellos imaginarios sociales instituidos en una época y cultura determinada. Al mismo tiempo, resultaría propicia cierta apertura que posibilite recoger las transformaciones suscitadas en las subjetividades que van emergiendo en ese contexto.

Los enunciados sociales se inscriben en la tópica psíquica, los procesos de producción de subjetividad y constitución psíquica se entrelazan, se producen simultáneamente. El viviente humano puede instaurarse o no en un sujeto psíquico, resultaría un proceso deseable, pero no forzoso. En otras palabras, no es un destino inexorable la conformación del aparato psíquico en un ser humano. En caso de constituirse, podrá hacerlo de forma lograda o fallida, para ello será necesaria la humanización por parte de otros/as. Los/las adultos/as se encargarán de esa función operando como portavoces del imaginario social dominante, formarán sujetos a partir de allí, constituyen figuras identificatorias en los procesos de producción de subjetividad (Blestcher, 2017).

Las crianzas no aparecen despojadas de ofertas generizadas ya que los/las responsables del cuidado, inevitablemente han sido performados por la variable de género (Butler, 1990). Materialmente no hay posibilidad que se prescinda completamente de esa variable, se infiltra, las fantasías de las figuras cercanas significativas están teñidas por la intervención de género.

La producción de subjetividades implica considerar las propuestas identificatorias genéricas de la sociedad y la manera en que el sujeto constituye su singularidad. No es posible realizar este proceso por fuera de las propuestas sociales. En este sentido, no hay constitución del psiquismo por fuera de la producción de subjetividades (Bleichmar, 2010).

El orden sexual moderno binario y heteronormativo ha generado determinismos en mujeres y varones, restringiendo sus posibilidades genéricas y posiciones deseantes. Aquellos sujetos que no se han sentido identificados/as con lo estipulado en tanto sexo biológico/género, han atravesado un fuerte conflicto por la potencia tanto de la presión social externa como de lo interna-

lizado. En su mayoría, expresan vivenciar profundas contradicciones a nivel identitario. Tradicionalmente en el ámbito social, quien no encajaba con estas consideraciones resultaba excluido, acusado de criminal o de portador de patología.

El proceso de producción siempre responde al régimen del imaginario social dominante. Se configura con una valoración exclusiva de lo masculino, ubicando a lo femenino en una posición de subordinación, victimizando a las mujeres por considerarlas inferiores.

Siguiendo a Fernández (2009), se hace necesario evidenciar la lógica de la diferencia de los géneros, en la cual, dos géneros: femenino y masculino, no establecen dos posibilidades diferenciadas, sino que se trata de un género y su negativo. En esa afirmación por negatividad es que se establecen las diferencias sociales. El género masculino constituye el único atributo que deviene en emblema positivo, en este sentido, ser varón es lo positivo y valorado. El significativo en positividad es el falo, los demás atributos aparecen como lo diferente y figuran en negatividad. En oposición aparece el no falo, lo castrado, todo aquello que no alcanza a constituirse en positivo devendría en inacabado, inconcreto. En este sector del par de opuestos se ubicarían las mujeres, niños, homosexuales, no blancos, no burgueses, no propietarios.

El enfoque crítico acerca del género permite evidenciar y problematizar la existencia de mandatos acerca del modo de ser y actuar, advirtiendo modos de relaciones desiguales y violentas entre mujeres y varones, que vulneran la libertad, autonomía e igualdad de las mujeres. Asimismo, las disidencias sexuales quedan excluidas y sometidas a situaciones de inferioridad respecto a los varones.

La producción de subjetividad, el ser, el sentir, el actuar, no se deben a diferencias naturales entre varones y mujeres, resultan consecuencia de imposiciones socioculturales de género. Las representaciones sociales que guían la crianza y educación acerca de lo femenino/masculino, responden a un determinado momento histórico, razón por la cual, pese a un fuerte arraigo cultural, conservador, determinista, existe la posibilidad esperanzadora de conseguir transformaciones.

La imposición de género es opresiva, de forma más o menos evidente condiciona al deseo, direccionando determinadas expresiones, juegos, formas de ser, de acuerdo a roles estipulados y diferenciados para varones y mujeres. Estos mandatos performativos responden al sistema dominante, cuyo fin es la reproducción de la asimetría de poder entre varones y mujeres, manteniendo la estructura de un sistema social heteronormativo y patriarcal. De ese modo, se vulnera el derecho a un desarrollo basado en el deseo singular, ocasionando represiones, e incluso, en algunos casos, provocando fuertes lesiones en el narcisismo, específicamente en el femenino.

Se evidencia cierta necesidad de realizar categorizaciones considerando el enfoque de interseccionalidad, refiriendo que no todas las producciones de subjetividad femeninas son iguales,

hay diferencias según etnia, clase social, identidad de género, orientación sexual. Así, una mujer trans, negra, sumida en la pobreza, constituirá su subjetividad con una vulnerabilidad mayor que otra mujer, blanca, heterosexual y de clase media. En este sentido, es fundamental conocer las variaciones dentro un mismo grupo oprimido, estas distinciones de vulneración de derechos produce efectos sobre el psiquismo, ocasionando conflictos o síntomas que requieren un complejo análisis.

El psicoanálisis no ha sido construido teniendo en cuenta este tipo de variables, su consideración para el abordaje de la producción de subjetividad constituye una urgencia y una responsabilidad para con otros/as. Sin embargo, se evidencia aun la resistencia de cierto psicoanálisis a revisar, reflexionar, tensionar enunciados que figuran como ahistóricos, anulando toda posibilidad de novedad y de transformación discursiva y práctica. Resulta necesario que la disciplina psicoanalítica logre dialogar con otros discursos, históricos, políticos, sociales, etnográficos, permitiendo atravesar cierta tensión y cuestionar posicionamientos rígidos. Lograr ese fin permitiría alcanzar una mirada holística del sujeto, enmarcado, contextualizado, atravesado por múltiples factores y procesos materiales. Así, se evitaría la patologización mediada por el simplismo descontextualizado, resultado del psicoanálisis conservador, fagocitador de todas aquellas voces que lo interpelen.

En acuerdo con Blestcher (2009), el pensamiento freudiano promovió una deconstrucción de las concepciones morales acerca de la sexualidad y denunció los malestares e inhibiciones producidos por los dispositivos represores que pretendieron someterla al control social, médico o religioso. Sin embargo, en la actualidad se encuentran vigentes ciertas teorizaciones y prácticas psicoanalíticas con dificultades para pensar la diversidad sexual y cuestionar mandatos heteronormativos poniendo en tensión el binarismo tradicional. En este sentido, surge un obstáculo epistemológico que no sólo perturba el progreso de la teoría, sino que a su vez reproduce las significaciones hegemónicas y las desigualdades sociales entre los géneros. Se considera imprescindible el cuestionamiento de la patologización y el empleo de la categoría trastorno para nominar la multiplicidad de orientaciones deseantes, la diversidad de identidades genéricas y formas de ejercicio de la vida sexual que resultan diferentes a las clasificaciones establecidas tradicionalmente.

Se advierte la emergencia de la revisión crítica de ciertos aspectos psicoanalíticos que en la actualidad resultan desfasados e inconcebibles. Su deconstrucción posibilitaría cierta ruptura con el sistema social dominante, avasallador de los derechos humanos en general, y de las mujeres y disidencias en particular. En este sentido, el compromiso con la comunidad como profesionales de la salud psíquica requiere no solo una revisión teórica y clínica, sino que también es necesaria una responsabilidad ética y política.

Resulta fundamental la participación e involucramiento en redes discursivas, interdisciplinarias que estimulen la búsqueda de un

pensamiento y posicionamiento crítico a través de espacios de análisis, cuestionamientos, visibilizando y denunciando ciertos imaginarios sociales naturalizados. Consecuentemente, se podría conseguir cierta apertura para dialogar respecto a la necesidad de incorporar nuevas propuestas discursivas y prácticas en el ámbito de la salud mental. En este sentido, a través de lecturas comprometidas, del intercambio reflexivo y del desarrollo de actividades investigativas, se facilitaría la posibilidad de repensar posturas asumidas de modo acrítico, así como promover diversas opciones y perspectivas equitativas e innovadoras.

Se considera que es en el entre, con otro, en conjunto, que suceden las transformaciones sociales. El escenario actual se desarrolla en la lucha política por la denuncia de la asimetría genérica y de la violación de los derechos humanos y sexuales que esta acarrea.

A su vez, se considera imperioso someter a revisión las representaciones subjetivas que intervienen en la escucha clínica de los/las psicoanalistas. En este sentido, se asume que no existe una supuesta neutralidad u objetividad absoluta, ya que el/la analista está implicado/a de acuerdo a su propia óptica.

Desde el ámbito jurídico se ha logrado nombrar y legitimar ciertos derechos que en la antigüedad eran impensables. Ello significa un avance a partir de la categorización y visibilización de carácter legal, como es el caso de la aprobación de la ley de matrimonio igualitario, o la legalidad del cambio de documento en personas trans, para nombrar algunos. Sin embargo, se podría plantear que en nuestro país existe una inflación legislativa, un número excesivo de normativas que teóricamente respaldan el cumplimiento de tales derechos, pero que no rigen en las prácticas cotidianas, o proceden generando fuertes resistencias, dificultando y violando esa supuesta protección. Resulta de carácter urgente eliminar esa distancia entre discurso y praxis, siendo precisa la ejecución de leyes reglamentadas mediante acciones concretas y eficaces.

Las conquistas que se han logrado en materia de derechos humanos, advierten que se trata de un proceso de lucha complejo a la vez que necesario. Constituyen un desafío que exige un fuerte compromiso social y colectivo.

A modo de cierre.

Retomando el punto de partida de este artículo, cabe recordar que el psicoanálisis tiene como fin primordial aliviar el sufrimiento psíquico de los/las sujeto/as. Considerando que la ideología subyace y atraviesa a cada analista, es fundamental la realización de una vigilancia epistemológica. Sólo así se podrá advertir si se contribuye a la reproducción de paradigmas determinados y establecidos desde los ideales hegemónicos normativos, o en el mejor de los casos, si se adquiere una postura profesional, empática, ética, política y respetuosa con los derechos de otro/a.

Se podría considerar que el patriarcado se encuentra levemente fracturado en este momento histórico como consecuencia del

levantamiento social, del hartazgo de la opresión, del intenso sufrimiento. Así como también de la necesidad de grupos vulnerados de visibilizarse a partir de la lucha incansable de mujeres feministas y de grupos disidentes.

Estos movimientos a través de su fortaleza han conseguido cuestionar, tensionar y poner en riesgo los imaginarios sociales normativos tradicionales. Sin embargo, la lucha continúa, no ha acabado, el sistema opresor es poderoso, trasciende y se reproduce a través de instituciones con gran potencia social. Resulta urgente la caída de ciertos imaginarios hegemónicos como formas de representación y el reconocimiento de existenciarios emergentes que anticipen otros mundos posibles. Así, las nuevas subjetividades podrían constituirse como alternativas diversas, posibilitando la libertad de constituir una identidad sintónica con lo más íntimo de cada persona, con sus deseos más profundos y singulares.

BIBLIOGRAFÍA

- Allegue, R. y Carril, E. (2000). *El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Udelar.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topia.
- Bleichmar, S. (2010). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo*. Buenos Aires: Topia.
- Blestcher, F. (2009). *Las nuevas subjetividades ponen en crisis viejas teorías: resistencias y trastornos del Psicoanálisis frente a la diversidad sexual*. Recuperado de <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3-a=7910>
- Blestcher, F. (2017). Infancias trans y destinos de diferencia sexual: nuevos existenciarios, renovadas teorías. En I. Meler (Comp.), *Psicoanálisis y género: escritos sobre el amor, el trabajo la sexualidad y la violencia* (pp. 21-48). Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M., Meler, I. (1998). *Género y familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Fernández, A.M. (2009). *Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández, A.M. (2013). *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos.
- Meler, I. (2007). *Cuestiones de género: Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica y nuevos enfoques teóricos*. N° 2, (pp. 13/48).
- Tajer, D. (1997). *Psicoanálisis y género en tiempos posmodernos*, en revista Topía, N° 20 año 7, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos>